SOLUCIONES R&S S.A.S
INGENIERÍA

Sincelejo, Sucre 15 de Enero de 2026

OF-29-MC13-2025

Señores

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Atn. Ing. Francy Lorena Hernández Arrieta
SUPERVISORA
La Unión, Sucre

Referencia: Invitación Pública Nº MC 13 de 2025, "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION SUCRE"

Asunto: Solicitud de ampliación de plazo contractual por parte de la Interventoría.

Cordial saludo,

En calidad de Interventoría del contrato de la referencia y en atención a la solicitud de ampliación de plazo presentada por el Contratista, se permite elevar ante la Entidad Contratante la solicitud de ampliación del plazo de la Interventoría hasta el 31 de Enero de 2026, en concordancia con el término requerido para la culminación de las actividades de obra.

Que para garantizar que los tiempos de interventoría estén acorde con los tiempos de ejecución del contratista de obra, la interventoría asumirá los costos de los 13 días de prórroga sin ocasionar gastos al ente contratante.

Es importante aclarar que la Interventoría continuará ejerciendo sus funciones de supervisión y seguimiento con el mismo equipo de profesionales actualmente asignado al proyecto, sin modificaciones en su composición ni en su dedicación.

Así mismo, se deja constancia de que esta ampliación de plazo no afectará el avance, la calidad ni el cumplimiento de las actividades de obra, toda vez que la Interventoría mantendrá su acompañamiento permanente, el control de los frentes de trabajo y la verificación del cumplimiento del cronograma actualizado presentado por el Contratista.

En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente a la Entidad Contratante considerar y formalizar la presente solicitud de ampliación de plazo para la Interventoría, en los mismos términos y condiciones otorgados al Contratista.

Atentamente,



SOLUCIONES R&S SAS
RL RAMON ANDRES LOPEZ CAMARGO